

SERIE R

ESCRIBANO : SALVADOR FRANCISCO SERVIAN MODERANIA

LOCALIDAD **ASUNCION**

NTRA.SRA.DE LA ASUNCION NO 165 CACATIMI 1502 DIRECCION:

REGISTRO

PROTOCOLIZACION DE LA DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PUBLICOS QUE EFECTUA EL SEÑOR JACINTO RAUL PENA SILVA. =======NUMERO: SETENTA Y OCHO. - En la Ciudad de asunción capital de la república del Paraguay a los catorce dias del mes de Diciembre del año dos mil uno; Ante mí: SALVADOR FRANCISCO SERVIAN MONTANIA, Notario y Escribano Público, Titular del Registro Nº: 74, comparece: El Senor JACINTO RAUL PEÑA SILVA, paraguayo, casado, con cédula de identidad Nº:771.631, domiciliado en el Barrio Nazareth, de la Ciudad de Emboscada, y accidentalmente en esta, cumplio con las leyes de carácter personal. Y DICE: Que a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo Nº:104 y el Articulo №:283 de la Constitución Nacional vigente, y a las disposiciones establecidas en el Artículo Nº:02 de la Resolución 01 de fecha 11 de Enero de 1993, de la Contraloria General de la República, solicita de mí el Notario Público autorizante, LA PRO-TOCOLIZACION, de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de Funcionarios y Empleados Públicos y cuyo documento copiado, dice: REPUBLICA DEL PARAGUAY - CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA - DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PUBLICOS - Nombre del Funcionario: JACINTO RAUL PEÑA SILVA. Institución: MUNICIPALIDAD DE EMBOSCADA. DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PUBLICOS Fecha: Dia:14 -Mes:12 -Año:2.001-1.DATOS PERSONALES: PENA SILVA Nombres: JACINTO RAUL - Lugar y fecha de Apellidos: EMBOSCADA. Nacionalidad: Paraguaya. - Estado Civil: Nacimiento:

Casado. - C.I.P.No.771.631. Estudios Cursados: Bachiller en C. y

11.

12.

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

12.

15

18

19

21



Letras. Nombre y Apellido del Conyuge: SANDRA JOSEFINA PRIETO ACEVAL. Domicilio: Barrio Nazareth (Pueblo). Teléfono 2. INFORMACION LABORAL: Lugar de Trabajo: Municipalidad de Emboscada. Cargo o Función: Intendente-Saliente. Fecha de Ingreso: 18-12-1996 - Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - Nº-Fecha: 791/96 - 26-Noviembre-1996. Remuneración Actual: 1.300.000. 3.ESTADO PATRIMONIAL AL: 3.1. ACTIVO: IMPORTE - INMUEBLES-UBIC .: 1 terreno . Distrito: Emboscada . Valor Terreno: 6.000.000.- IMPORTE: 6.000.000.- INMUEBLES-UBIC.: 1 terreno.Distrito: Emboscada. Valor Terreno: 2.000.000.- IMPORTE: 2.000.000.- INMUEBLES-UBIC.: 1 terreno con casa.Distrito: Emboscada. Valor Terreno: 6.000.000. Valor construido: 6.000.000. IMPORTE: 11. 1.200.000. - VEHICULO-TIPO: 1 Camión Tumba. Marca: M. Benz. Modelo: 15:13. Reg. Automotor: Contrato Privado. IMPORTE: 38.000.000.-WEHICULO-TIPO: 1 Camión Tumba. Marca: M. Benz. Modelo: 13:13. Reg. Automotor: Contrato Privado. IMPORTE: 35.000.000.- VEHICULO-TIPO: Camión c. casa. Marva: Misubichí. Modelo: Conve. Gris. Reg. Automotor: 16 Contrato Privado. IMPORTE: 15.000.000.- MUEBLES: (De la casa etc.).-17. TOTAL ACTIVO: IMPORTE: 108.000.000.- 3.2 PASIVO. IMPORTE.- Cuenta a pagar - Detalle: Banco Regional. Más de 1 Año: 24 meses. IMPORTE: 1.018.000.- OTRAS OBLIGACIONES: Luz-Agua y telefono y Empleada. IMPORTE: 1.000.000.- TOTAL PASIVO: IMPORTE: 2.018.000.- 3.3 RESUMEN: TOTAL ACTIVO(3.1): 108.000.000.- TOTAL PASIVO (3.2): 2.018.000.-22 4 DETALLE DE INGRESOS: INGRESOS: IMPORTE: 1.300.000.- Otros ingresos: Por Camiones IMPORTE: 6.000.000.- TOTAL DE INGRESO:Gs.7.300.000.-5.DECLARACION JURADA: Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCION





PUBLICO **ESCRIBANO**

Colegio de Escribanos del Paraque SELLADO NOTARIAL

ESCRIBAN

1824133

SERIE R

3

8

12.

13

14

15

16

17

18

19.

SALVADOR FRANCISCO SERVIAN MODITANIA

LOCALIDAD **ASUNCION**

NTRA.SRA.DE LA ASUNCION Nº1165 C/YGATIMI DIRECCION:

REGISTRO

1504

NACIONAL, declaro bajo fé de Juramento que la presente Declaración de Bienes es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial: Firma del Funcionario o Empleado Público, hay una firma ilegible del Señor JACINTO RAUL PEÑA SILVA. - PROTOCOLIZADO POR ESCRIBANIA PUBLICA. Escritura NO:78 - Fecha 14-12-01. Escribano Público: Salvador F. Servián M. - OBSERVACION. - PARA EL CASO QUE QUE NO HUBIESE FORMALIZADO LA DECLARACION POR ESCRITURA PUBLICA: Escribano o Juez de Paz, Salvador Francisco Servian Montania. - OBSERVACION: Para el caso que algunos de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del Formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos: DETALLE. VALOR G.- Es copia fiel del original, que se formalizo en un formulario de la Contaduria General de la República. Enterado el compareciente de los términos de la presente escritura, manifiesta su conformidad y aceptación en todas sus partes. Leída y ratificada, así otorga y firma como acostumbra, por ante mi, el autorizante, y de haber recibido personalmente las manifestaciones de voluntad, del compareciente, de todo lo cuál, doy fé .-Firma: Jacinto Raúl Peña Silva, Ante mí: SALVADOR FRANCISCO SERVIAN MONTANIA, hay un sello. -ESCRIBANO PUBLIC

Reg. Nº 74

Sra. de la Asuñ

TESTIMONIOS Y ACTI

60n.//

25.



